

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
CONSULTORIA RAMIREZ & RAMIREZ, CR&R CIA LTDA**

En la ciudad de Machala, a los 12 días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las once horas, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, por encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la misma y al amparo de Art.238 De La Ley de Compañías, nombrando como secretario Ad-Hoc la Ing. Evelyn Vivivana Jiménez Mayorga, quien a continuación elabora la lista de los accionistas presentes el Sr. Byron Alexander Mieras Romero propietario de 500 acciones de 1,00 dólar cada una, la misma que constituye el 50.00% del capital suscrito y pagado; el Sr Fernando Francisco Córdova Jaramillo, propietario de 50 acciones de 1,00 dólar cada una las mismas que constituyen el 50.00% del capital suscrito y pagado; aprobados igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Lectura del Acta Ordinaria Anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Tratar sobre la Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del 2016
6. Clausura de la Sesión

Luego de constatado el quórum reglamentario, el Sr. Fernando Francisco Córdova Jaramillo Presidente de la Compañía declara instalada la sesión.

Toma la palabra el secretario de la junta y da lectura del Acta anterior, la misma que puesta en consideración es aprobada por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día el Gerente presenta su respectivo informe dando a conocer el inicio de sus actividades económicas y sus objetivos planteados.

Como cuarto punto del orden del día la Ing. Evelyn Jiménez Mayorga, presenta el informe correspondiente a los registros contables de la misma realizados de conformidad con las Disposiciones Legales y las aplicaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera.

De inmediato en el quinto punto del orden del día, el Gerente de la compañía trata la situación económica y financiera de la misma, presentando los respectivos Estado Financieros dando su aprobación a lo que los demás accionistas están de acuerdo.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta y transcurrido este reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura de su texto, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita en señal de aceptación con lo cual se da por terminada la Sesión siendo las doce horas.

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la **CONSULTORIA RAMIREZ & RAMIREZ, CR&R CIA LTDA** al que me remito en caso de ser necesario.

Machala; 12 de Marzo del 2018

